

LA CRISIS ENTRE ROMA Y CARTAGO: Una revisión a las causas de la Segunda Guerra Púnica y el conflicto por el Mediterráneo Occidental (s. III a.C.)

THE CRISIS BETWEEN ROME AND CARTHAGE: A review of the causes of the Second Punic War and the conflict over the Western Mediterranean (Third Century BC)

por Pablo Castro Hernández*



Resumen

En el presente artículo se analiza la crisis entre Roma y Cartago, revisando las causas que originan la Segunda Guerra Púnica y el conflicto del Mediterráneo Occidental. En primer lugar, se examina el realismo clásico en las relaciones internacionales y las problemáticas que surgen como paradigma de estudio. Asimismo, se revisan los antecedentes de la Segunda Guerra Púnica, dentro de lo que encontramos el problema del dominio de Sicilia y las consecuencias del conflicto romano-cartaginés-siracusano. Por otro lado, se estudia el poder entre las potencias en conflicto, comprendiendo esta lucha a raíz de la búsqueda de una hegemonía territorial e intereses que buscan conservar el statu quo. Por último, se analizan las relaciones internacionales y el equilibrio de poder, revisando el problema de la seguridad y defensa entre los actores involucrados. De esta manera, se

* Licenciado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster © en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



puede comprender cómo el inicio de la Segunda Guerra Púnica se encuentra vinculado a los intereses expansionistas entre Roma y Cartago, y los conflictos existentes en torno al statu quo, combatiendo por la defensa y seguridad de sus territorios y buscando reafirmar su poder y dominio sobre el otro.

Palabras Clave: Roma – Cartago – Crisis – Guerras Púnicas – Mar Mediterráneo

Abstract

This paper analyzes the crisis between Rome and Carthage, reviewing the causes that lead to the Second Punic War and the conflict in the Western Mediterranean area. It starts by examining the theory of Realism in International Relations and the affairs that arouse as paradigms of study. At the same time it reviews the background that forewent the Second Punic War; the control imposed over Sicily and the consequences of Carthaginian-Syracusan-Roman's conflict. This paper also studies the issues of power between the conflicting Powers, understanding this struggle as a result of the search for territorial hegemony and the interests to preserve the status quo. Finally, it discusses International Relations and the Balance of Power, reviewing the issue of Security and Defense between the actors involved. Following the arguments bolstered throughout this paper, the beginning of the Second Punic War can be linked to the expansionist interests of Rome and Carthage and to the conflicts related with the status quo that lead to struggles for the defense and security of their territories aiming to reaffirm each other's own power and dominance.

Key Words: Rome – Carthage – Crisis – Punic Wars – Mediterranean Sea



Introducción

Aproximar un estudio al problema hegemónico entre Roma y Cartago durante el siglo III a.C., nos conlleva a analizar la situación política existente entre ambos estados, como también sus intereses dentro del escenario político internacional. La confrontación que nace entre ambos estados se basa en el conflicto del dominio de un espacio determinado, es decir, el Mediterráneo Occidental. El mar, sus costas y el territorio que implica, dan cuenta de un lugar que resulta beneficioso para quien lo posea; por una parte, se puede concebir como un espacio estratégico de poderío económico y redes comerciales, mientras que por otro lado, puede reflejar un lugar de influencia cultural en torno a los pueblos que se hallan a su alrededor. Pero aquello no explica del todo el problema de fondo en relación al surgimiento de las guerras púnicas, puesto que el conflicto bélico –visto desde una perspectiva realista– considera un problema hegemónico, es decir, donde el poder y la lucha determinan los acontecimientos internacionales.¹ En estos términos, surgen otros componentes que determinan las causas y orígenes de la guerra, desarrollando el núcleo del problema en lo político y relegando a un plano diferente los factores económicos, sociales y culturales. Pero antes de entrar a este debate, es preciso cuestionarse, ¿qué rol político representa el dominio del Mediterráneo Occidental para Cartago y Roma? ¿Qué es lo que buscan ambos estados para entrar en conflicto por dicho territorio? ¿Y qué papel juega la seguridad y la defensa en las decisiones competentes al desarrollo de la guerra?

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que el presente estudio busca analizar las causas que explican el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica, esto es, la guerra realizada por Cartago contra Roma durante el 218-201 a.C. Ahora bien, para comprender dichas causas, resulta menes-

¹ Barbé, Esther. (1987). "El papel del realismo en las relaciones internacionales", *Nueva Época*, Revista de Estudios Políticos, núm.57, p.152



ter considerar el problema político y militar ocurrido durante la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.) y las consecuencias de los tratados y campañas que sentaron las bases para el origen de esta segunda confrontación. De este modo, más que analizar el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica como tal, el objetivo de esta investigación es indagar en las causas del conflicto y la crisis existente entre las relaciones de Roma y Cartago.

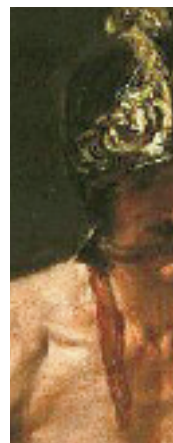
Para llevar a cabo este estudio se ha considerado la obra *Historias* de Polibio, escrita durante el siglo II a.C. Esta obra se halla dividida en cuarenta libros, de los cuales se conservan completos los cinco primeros, en tanto que de los otros sólo se poseen extractos y fragmentos. Ahora bien, la obra polibiana narra la realidad histórica que va desde el año 265, comienzo de la primera guerra púnica, hasta el año 146, final de la tercera guerra púnica y destrucción de Corinto.² Para Polibio esta obra significa escribir una historia «práctica», política y militar, que sea de utilidad para el lector serio, en cuanto pueda explicar los vínculos entre causas y motivaciones de los acontecimientos y reflejar una historia universal coherente y con valor explicativo.³

En relación a esto, la investigación se ha centrado en la historia de las causas de la guerra, analizando de manera concreta el caso de Polibio y su visión de los orígenes que desataron el segundo conflicto púnico.⁴ De esta forma, es posible señalar que la crisis existente entre Roma y Cartago se basa fundamentalmente en problemas políticos y hegemónicos, en

² Díaz Tejera, A. (1981). "Introducción". En Polibio, *Historias*, p.15. Madrid: Gredos

³ Lintott, Andrew. (1988). "Historiadores romanos". En John Boardman, et. al., *Historia Oxford del Mundo Clásico. Roma*, pp.740-741. Madrid: Alianza, vol.2

⁴ Cabe destacar que se ha escogido analizar a Polibio considerando su temporalidad y vínculo directo con las Guerras Púnicas, ya que si bien existen otros autores que mencionan este conflicto, como Tito Livio o Apiano, el factor cronológico posterior de los mismos nos lleva a ser más cuidadosos en la utilización de dicho material. De este modo, se ha optado para el estudio centrarse en la visión polibiana de las causas de la guerra, puesto que su lectura nos entrega un análisis metódico y riguroso, como también, una explicación causal de los hechos narrados.



cuanto ambos estados buscan el dominio del Mediterráneo Occidental, intentando reafirmar su poder por sobre el otro. Si bien existen ganancias o botines propios de la guerra, éstos no son el fin último de las campañas militares realizadas por Roma y Cartago; por un lado, Roma se expande en busca de honor y gloria, e intenta conservar el *statu quo* de su poderío, combatiendo por la defensa y seguridad de su territorio, mientras que Cartago, por su parte, combate en torno al orgullo y honor de la clase dominante, buscando derrotar a Roma para recuperar la seguridad y prosperidad de su imperio.

El realismo clásico al debate. Una revisión al marco teórico.

Para analizar la crisis entre Roma y Cartago, se ha optado trabajar mediante el realismo clásico, paradigma que se basa esencialmente en las relaciones de poder. De esta manera, el estudio examina las causas que desencadenan la Segunda Guerra Púnica, por lo cual, se han considerado como categorías de análisis los intereses de los actores, el equilibrio de poder y la política de seguridad y defensa. Asimismo, para establecer un marco en relación al concepto de *crisis* utilizado dentro de la investigación, resulta necesario delimitar una definición en torno a la misma. De este modo, como crisis se entiende un período de varias décadas donde se aprecia la desaparición o parálisis de los actores internacionales dominantes en cada estructura, junto con intensas convulsiones en el seno de tales actores; de la misma manera, hay una creciente conflictividad que pone de manifiesto la insuficiencia o ineficacia de las instituciones internacionales como instrumentos de regulación u ordenación de tales relaciones.⁵

⁵ Calduch Cervera, Rafael. (2001). "Concepto y método de las relaciones internacionales". En Ileana Cid, et al., *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*, p.25. México: Universidad Nacional Autónoma de México



Ahora bien, tal como hemos indicado, la investigación se ha planteado a partir del realismo clásico, con lo cual se pretende analizar las relaciones de poder y los intereses de cada estado para comprender los motivos y las causas que desencadenan las guerras púnicas. Para realizar este marco teórico, es menester comprender qué se entiende por realismo clásico, y las ventajas y problemas que surgen en torno a este paradigma de estudio.

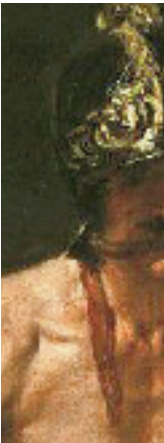
En primer lugar, tal como señala Esther Barbé en su artículo *El papel del realismo en las relaciones internacionales*, el valor de núcleo que puede aportar el realismo al estudio actual de los fenómenos internacionales se halla en las premisas centrales de dicho paradigma: el poder, los intereses y la racionalidad.⁶ Por otra parte, Pierre Allan nos explica cómo el realismo es el primer enfoque que estudia los temas de la guerra y la paz entre las sociedades. El autor señala -en relación a las ideas propuestas por Edward Carr y Hans Morgenthau- que a nivel ontológico existen tres postulados fundamentales del realismo: como primer punto, los estados o ciudades-estados son los actores esenciales en la práctica internacional; como segundo aspecto, éstos son unitarios y utilizan la racionalidad para alcanzar sus objetivos; finalmente, su principal interés es el poder, tanto como un fin en sí mismo como un medio para alcanzarlo.⁷ Para Luis Oro Tapia, el realismo político es un modelo, una representación simplificada de la realidad que revela las características esenciales de la entidad retratada, centrándose netamente en la política exterior racional.⁸

Tal como podemos notar, el realismo se define en relación al poder, por lo cual, sus dinámicas y aplicaciones se van a ver reflejadas en los intereses políticos que existan entre los actores, y el desarrollo de la fuerza

⁶ Barbé, Esther, *Op.cit.*, p.151

⁷ Allan, Pierre. (2001). "Ontologías y explicaciones en la teoría de las relaciones internacionales", *Revista Ciencia Política*, vol.21, núm. 1, p.81

⁸ Oro Tapia, Luis. (2009). "En torno a la noción de realismo político", *Revista Enfoques*, vol. 7, núm. 10, p.22



—como herramienta hegemónica— que permita consolidar posiciones frente a otros estados. Ante esto, cabe cuestionarse, ¿cómo se concibe la noción de poder dentro de las relaciones internacionales? Según Hans Morgenthau, el poder puede constituir cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre.⁹ Para Raúl Sanhueza Carvajal, el poder para el realismo siempre es el objetivo inmediato, independiente de cuantos sean los fines últimos de la política internacional.¹⁰ Según Celestino del Arenal, el poder que un actor desarrolla respecto de otros depende de las capacidades que se movilizan en apoyo de determinados objetivos y de los recursos que se disponen.¹¹ Para Raymond Aron, el poder se define como la capacidad de una unidad política para imponer su voluntad a las otras unidades, o como señala Ole Holsti, la capacidad general de un Estado para controlar la conducta de otros.¹² En relación a esto, Mónica Salomón señala que todos los estados actúan de forma semejante, tratando siempre de aumentar su poder.¹³ En este sentido, notamos cómo el *objetivo* del poder y los *recursos* que posee como medio para llevar a cabo tales intereses, se tornan esenciales en las relaciones internacionales, ya que definen la esencia de la política desarrollada por los actores y la organización de sus recursos para buscar un mayor poder.

Si el poder resulta el objetivo central dentro del análisis realista, no se puede descuidar su naturaleza y enfoque en las relaciones internacionales. Tal como señala Adolfo Castells Mendívil, quien se basa en Thomas

⁹ Morgenthau, Hans. (1963). *La lucha por el poder y por la paz*, p.21. Buenos Aires: Sudamericana.

¹⁰ Sanhueza Carvajal, Raúl. (2002-2003). “El realismo político, ¿un denostado desconocido?”, *UNED, Teoría y Realidad Constitucional*, núms. 10-11, p.409

¹¹ Del Arenal, Celestino. (1983). “Poder y relaciones internacionales: un análisis conceptual”, *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 4, núm. 3, p.514

¹² *Ibíd.*, p.508

¹³ Salomón, Mónica. (2002). “La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, núm.4, p.3



Hobbes para comprender la concepción clásica de las relaciones internacionales, existe un contraste que reina entre el orden establecido al interior de las comunidades estatales y la anarquía que reina en las relaciones entre esas mismas comunidades.¹⁴ De este modo, el realismo considera la ley natural fundamental enunciada por Hobbes, en que todo hombre debe esforzarse en mantener la paz mientras tenga esperanzas, y cuando las pierde, le es posible buscar y utilizar todas las ayudas y todas las ventajas de la guerra.¹⁵ De esta manera, podemos vislumbrar cómo a partir del poder surge el conflicto, donde no puede existir una paz permanente, y que según el modelo realista de Morgenthau –que trata de la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales- la sociedad internacional se basa en la multiplicidad de unidades y el antagonismo existente entre las mismas.¹⁶ Según Leandro Rubio García, el realismo político cree que la política –como sociedad en general- está gobernada por *leyes objetivas* que tienen sus raíces en la naturaleza humana.¹⁷ Asimismo, Ole Holsti, en su artículo *Modelos de relaciones internacionales y política exterior*, manifiesta que el realismo clásico por lo general se fundamenta en una teoría pesimista de la naturaleza humana, donde el egoísmo y la ambición personal no se limitan a unos cuantos dirigentes ‘malvados’ o ‘descarriados’, como plantean los idealistas, sino que estas características son inherentes al *homo politicus*, y por lo tanto son el punto central de la teoría realista.¹⁸ En este sentido, el carácter conflictual –que en términos hobbesianos se

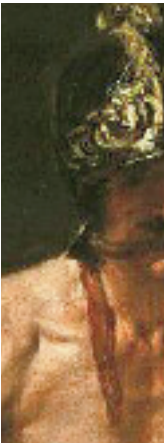
¹⁴ Castells Mendívil, Adolfo. (1977). “La concepción clásica de las relaciones internacionales”, *Revista de Política Internacional*, núm.149, p.105

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Barbé, Esther, *Op.cit.*, pp.157-158

¹⁷ Rubio García, Leandro. (1974). “La tensión «idealismo-realismo» en la vida internacional”, *Revista de Política Internacional*, núm.134, p.58

¹⁸ Holsti, Ole. (1989). “Modelos de relaciones internacionales y política exterior”, *Foro Internacional*, vol.29, núm.4, p.529



define como la guerra ‘de cada hombre contra cada hombre’—¹⁹ permite sentar las bases centrales de la naturaleza realista, en cuanto la política internacional se define como una lucha de poder donde no existe un orden político estable. Dicho de otro modo, y en palabras de Esther Barbé, la imagen del mundo que nos transmite el realismo es una imagen de anarquía internacional, en la que el conflicto es una condición permanente.²⁰

Pero bien, este tipo de realidad conflictual, claramente genera un ambiente internacional incierto y peligroso.²¹ En relación a esto, la seguridad nacional o supervivencia del estado, conforman parte esencial dentro del paradigma realista.²² En otras palabras, la tradición realista nos permite crear una noción de realidad definida en términos de poder y seguridad del estado, lo que según algunos autores críticos al paradigma, simplifican un fenómeno complejo ignorando otras dimensiones de la política internacional. Según Celestino del Arenal, la postura tradicional reduce la noción de poder a la idea de control de una voluntad por sobre otra, es decir, la imposición de una voluntad en cuanto supone un control puramente coercitivo o de fuerza.²³ Por otra parte, los críticos al realismo clásico señalan que hay una falta de precisión y hasta contradicciones en el uso de los conceptos de ‘poder’, ‘interés nacional’ y ‘equilibrio de poder’, ya que si bien los estados y sus dirigentes piensan en términos de poder y se reconocen intereses legítimos, la correlación entre el equilibrio relativo del poder y las consecuencias políticas, no siempre es lo que se predice, lo cual sugiere

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Barbé, Esther. (1989). “El estudio de las relaciones internacionales, ¿crisis o consolidación de una disciplina?”, *Nueva Época*, Revista de Estudios Políticos, núm.65, p.183

²¹ Sanhueza Carvajal, Raúl, *Op.cit.*, p.408

²² Barbé, Esther, “El estudio de las relaciones internacionales, ¿crisis o consolidación de una disciplina?”, *Op.cit.*, p.183

²³ Del Arenal, Celestino, *Op.cit.*, p.516



la necesidad de enriquecer los análisis con otras variables.²⁴ Según Rafael Calduch Cervera, no se puede sostener con rigor que la diversidad de relaciones de poder que se desarrollan entre los actores internacionales puedan hallar una explicación desde un modelo que prime los fenómenos políticos por sobre los económicos o culturales. Asimismo, no se puede desconocer o subestimar la cooperación y la comunicación como sistemas relacionales, que contribuyen también a la dinámica del mundo de los estados.²⁵ Claramente, notamos una serie de críticas que cuestionan el modelo clásico del realismo para comprender los fenómenos políticos en las relaciones internacionales. Ahora bien, es importante advertir que el realismo político se basa en una concepción pluralista de la naturaleza humana, entendiendo esto a través de las diversas dimensiones del hombre, que según Luis Oro Tapia, es una combinación del hombre económico, político, moral y religioso.²⁶ Sin embargo, el realismo –que no desconoce las otras áreas- sólo se interesa por estudiar una de esas dimensiones: la política. Y concretamente, le interesa averiguar cuál es la especificidad del campo político y cuáles son las motivaciones de sus protagonistas para enjuiciar el comportamiento de ellos con categorías que sean acordes a la racionalidad que rige el campo, bajo lo cual evita que se subordine a esferas de acción y valor como puede ser lo cultural, social y religioso.²⁷

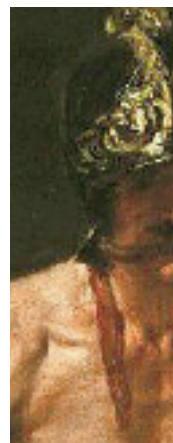
En definitiva, considerando el debate existente en torno a la concepción realista y su aplicación en las relaciones internacionales, podemos señalar que si bien existen visiones que tienden a un reduccionismo en su análisis, esto no es tan así, en la medida que los objetivos que se propone analizar

²⁴ Holsti, Ole, *Op.cit.*, p.530

²⁵ Calduch Cervera, Rafael, *Op.cit.*, pp.8-9

²⁶ Oro Tapia, *Op.cit.*, p.36

²⁷ *Ibid.*



el paradigma realista están enfocados hacia la comprensión de las acciones e intereses políticos de determinados actores, lo que permite comprender mediante las causas políticas el origen de las realidades conflictivas en las sociedades. En otras palabras, si bien lo económico, cultural o religioso, son elementos importantes dentro de la realidad humana, para el estudio del realismo clásico no son los elementos *motores* para la comprensión de la realidad política. De este modo, no se desconoce la existencia de este tipo de factores, sólo que no reflejan los componentes centrales que provocan el surgimiento del conflicto a escala internacional. Ahora bien, en este contexto se ha situado la investigación, enfocándonos primordialmente a la parcela política en cuanto define de manera sustancial la problemática y el origen de las guerras púnicas. De esta manera, la crisis existente entre Roma y Cartago se basa fundamentalmente por conflictos de carácter hegemónico y político sobre el dominio del Mediterráneo Occidental, no tanto como un espacio de riquezas o redes comerciales –lo cual no quiere decir que no sea un motivo dentro de este proceso–, pero, a fin de cuentas, son los factores políticos los que determinan en primera instancia el problema entre ambos actores, quienes buscan mediante tratados diplomáticos y conflictos bélicos reafirmar su poder sobre el otro. En este sentido, el origen de la Segunda Guerra Púnica se comprende a partir de los intereses expansionistas entre Roma y Cartago, y los conflictos existentes en torno al *statu quo*, combatiendo por la defensa y seguridad de sus territorios.



La crisis entre Roma y Cartago. Los primeros tratados y las consecuencias de la Primera Guerra Púnica.

El problema de intereses políticos y económicos se percibe desde los primeros tratados diplomáticos en las relaciones entre Roma y Cartago. Ya en el 509 a.C. se establece un acuerdo entre ambos estados, donde se prohíbe a los romanos y a sus aliados navegar más allá del Promontorio Bello, siendo vedada la navegación romana en el territorio cartaginés. Por contraparte, Cartago debe respetar la soberanía de Roma en el Lacio y no causar daño a sus súbditos.²⁸ A partir de esto podemos notar las normas y garantías que se aplican en las relaciones entre ambas ciudades. Si bien el conflicto no queda establecido de manera tácita, estas primeras relaciones diplomáticas presentan los intereses políticos y comerciales de los actores involucrados, donde cada uno busca proteger la soberanía de sus territorios.²⁹ Incluso, en el año 348 a.C., el tratado se renueva con términos más favorables a Cartago; se excluye a los romanos de Libia y Cerdeña y de la porción occidental del Mediterráneo del golfo de Túnez en la parte africana y Cartagena en la europea.³⁰ Claramente, esta situación nos da cuenta de que los intereses que mueven a Cartago son más bien de carácter económico, pues dominar las costas del Mediterráneo occidental le permite dominar el comercio, por lo cual, desplazar a Roma se torna una ventaja para la consecución de dichos objetivos.

²⁸ Heurgon, Jacques. (1976). *Roma y el Mediterráneo Occidental hasta las Guerras Púnicas*, p.285. Barcelona: Labor

²⁹ Donald Kagan señala que el poderío romano estaba confinado a la región del Lacio en Italia central, mientras que Cartago ya era una potencia comercial importante con propiedades e intereses por todo el Mediterráneo occidental [KAGAN, Donald. (2003). *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*, p.228. Madrid: Fondo de Cultura Económica]

³⁰ *Ibid.*



Estos primeros tratados romano-púnicos paulatinamente empiezan a fijar límites que presionan sus propias fronteras, lo cual se puede precisar a través de intereses estratégicos que priman a la hora de establecer los términos de los acuerdos. En relación a esto, el caso de Magna Grecia se torna esencial para comprender el conflicto político entre ambos estados, ya que el problema que se desarrolla en la isla de Sicilia presenta la primera gran crisis en sus relaciones internacionales.

El problema del espacio y los intereses políticos romano-púnicos. Una mirada al caso de la Magna Grecia y su posición estratégica en el Mediterráneo Occidental.

La Magna Grecia, o Sicilia, se halla situada en un punto clave dentro del mar Mediterráneo. Tal como podemos vislumbrar en el mapa (véase lámina nº 1), notaremos que se torna un puente entre Europa y África, permitiendo un centro de presencia y difusión política y comercial considerable. Ahora bien, el problema está dado en los actores que existen dentro del escenario de la isla y sus intereses en relación a la misma. En principio, podemos identificar a Siracusa, como colonia griega de la isla, que ambiciona el dominio militar y naval de Sicilia, para controlar el Canal de Sicilia y llevar las acciones directamente sobre Cartago.³¹ Por otro lado, también se encuentran los cartagineses que tienen intenciones de dominar dicho espacio, enfrentándose ya desde el siglo VI a.C. contra las ciudades griegas instaladas en ese lugar.³² Por último, se hallan los romanos que

³¹ Buono-Core, Raúl. (2002). *Roma Republicana: estrategias, expansión y dominios*, p.44. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

³² Kagan, Donald, *Op. cit.*, p.228



empiezan a presionar en el sur de Italia, y al ver el complejo escenario en el cual se encuentran los siracusanos, buscan recuperar posiciones dentro de la isla.³³ En otras palabras, nos encontramos con tres frentes distintos que buscan el dominio de Sicilia para obtener una posición estratégica de hegemonía territorial.

Ahora bien, centrándonos en la problemática de la crisis existente a raíz del dominio de la isla, y considerando lo que plantea Raúl Buono-Core, el problema de la isla se agudiza con la disputa por el estrecho de Mesina, donde los cartagineses aumentan su influencia, entablado un protectorado en dicho lugar; esta influencia cartaginesa en los mares itálicos era hostil a todos los que tuviesen interés sobre ellos. Además de los griegos, los etruscos e itálicos también intentaban evitar la expansión y el dominio cartaginés.³⁴ Ante esta situación, tal como señala Pierre Grimal, los mismos habitantes de Mesina llamaron a los romanos para que los liberaran de los cartagineses.³⁵ Esto es así, según Jaime Gómez de Caso Zuriaga, por el ambiente de inseguridad que se vive en Mesina.³⁶ En torno a esto, podemos notar cómo se busca reducir el poder cartaginés en dicho territorio, lo cual conduce incluso a los propios romanos a sumarse de esta contienda.

Polibio es muy claro al manifestar la situación de ese entonces:

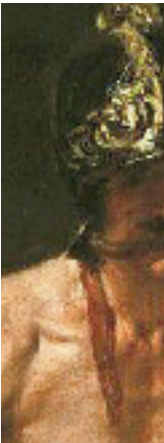
Los romanos consideraban con razón que, si los cartagineses se apoderaban, por añadidura, de Sicilia, les resultarían vecinos temibles y excesivamente gravosos, pues le tendrían rodeados y ejercerían presión sobre las regiones de Italia [...] Porque en cuanto se adueñaran de Mesina, que ahora se les entregaba, en breve plazo iban a destruir Siracusa, porque dominaban prácticamente todo el resto de Sicilia.³⁷

³³ Buono-Core, Raúl, *Op.cit.*, p.46

³⁴ *Ibíd.*, p.54

³⁵ Grimal, Pierre. (2005). *Historia de Roma*, p.45. Buenos Aires: Paidós

³⁶ Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1997). "En torno al inicio de la Primera Guerra Púnica: el asunto de Mesina", *Polis*, núm.9, p.141



Los romanos comprenden el problema que significa dejar Sicilia en manos de Cartago. Por una parte, los cartagineses dominarían el mar, teniendo ventajas en el comercio del mediterráneo occidental, y por otra parte, ejercerían una presión al mundo romano, lo cual significaría un problema a la seguridad de su propio estado. Bajo este contexto, tal como señala Jaime Gómez de Caso Zuriaga, Roma decide poner pie en Sicilia, con el fin de poder intervenir en los conflictos locales y expulsar a la guarnición púnica de la ciudadela de Mesina.³⁸ Ahora bien, ¿tan sólo son razones defensivas las que llevan a intervenir a Roma en el desarrollo de estos acontecimientos? ¿O existen otros fines para expulsar a los cartagineses de Mesina? Según Raúl Buono-Core, Roma estuvo atenta al desarrollo de los acontecimientos, pues era un área que le interesaba ejercer un tipo de presencia no tan sólo de carácter defensivo.³⁹ Incluso, tal como añade el autor, existe una presencia a nivel marítimo clave que demuestra que tiene capacidad para emprender una rápida intervención militar en regiones suficientemente alejadas de su centro político, económico y militar.⁴⁰ En esta misma línea, William Harris señala que la explicación defensiva no es tan convincente, ya que si bien puede resultar razonable que los romanos sientan aprensión hacia el poder púnico, Cartago no emprendió ninguna acción abierta contra Roma antes de la decisión romana de ir a la guerra. Si el interés de Roma en el 264 hubiera sido básicamente defensivo, la política sensata habría consistido en establecer una alianza con, no contra, el Estado independiente más fuerte de Sicilia, la Siracusa de Hierón II.⁴¹

³⁷ Polibio, *Historias*, I, 10, 6-9

³⁸ Gómez de Caso Zuriaga, Jaime, *Op.cit.*, p.145

³⁹ Buono-Core, Raúl, *Op.cit.*, p.66

⁴⁰ *Ibíd.*

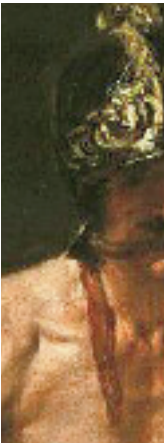
⁴¹ Harris, William. (1989). *Guerra e Imperialismo en la República Romana 327-70 a.C.*, pp.183-184. Madrid: Siglo XXI

Claramente, podemos notar como la guerra para Roma no se define tan sólo por términos de seguridad y defensa, sino que existe una búsqueda de poder que pueda permitir expandir su presencia hegemónica en los territorios del Mediterráneo Occidental. En este sentido, es importante recordar el planteamiento de Hans Morgenthau, en cuanto el poder es siempre el fin inmediato.⁴² Roma se expande en estos términos, lo cual le permite establecer una hegemonía territorial, incidiendo en las decisiones y conductas de las otras ciudades de este escenario en conflicto. Los cartagineses ya no sólo representan un problema a la seguridad del territorio romano, sino que además se tornan un obstáculo para la expansión y dominio de un espacio estratégico a nivel político y económico.

Esta situación genera tensiones y agudiza la crisis política existente entre Roma y Cartago. Según Claude Nicolet –quien se basa en el historiador siciliano Filinos de Agrigento– cuando los romanos desembarcaron en el 264 en Sicilia para socorrer a los mamertinos, éstos violaron abiertamente uno de sus tratados con Cartago, en virtud del cual «los romanos debían abstenerse de penetrar en cualquier lugar de Sicilia, y los cartagineses en Italia».⁴³ Sin duda, esto genera conflictos en los intereses de Cartago, en cuanto éstos buscan mantener alejados a los romanos de un espacio central en las dinámicas comerciales del mundo mediterráneo. Ya con Roma interviniendo directamente del conflicto, los acuerdos se ven transgredidos y la posibilidad de una guerra entre ambos estados es más latente. De hecho, tal como indica William Harris, Roma aceptó voluntariamente la alianza con los mamertinos, con el pleno conocimiento de que provocaría una guerra con sus enemigos, lo cual también fue un paso

⁴² Del Arenal, Celestino, *Op.cit.*, p.508

⁴³ Nicolet, Claude. (1984). *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a.C.*, p.478. Barcelona: Labor



intencionado en un nuevo terreno.⁴⁴ No debemos olvidar que los intereses de Roma básicamente se encuentran dados en controlar el estrecho de Mesina, garantizar una navegación sin restricciones entre el Tirreno y el Jonio, y expandirse territorialmente en Sicilia.⁴⁵

Y esto se manifiesta de forma más concreta cuando Polibio señala la postura romana tras la toma de Agrigento:

Llegó al Senado romano la noticia de los hechos de Agrigento, que suscitaron una gran alegría; las aspiraciones de los romanos fueron a más, y ya no se limitaron a lo que al principio habían calculado. No les pareció suficiente haber salvado a los mamertinos y el provecho que habían extraído de esta misma guerra. Tenían la esperanza de ser capaces de arrojar por completo a los cartagineses de Sicilia, y de que, logrado esto, sus intereses iban a experimentar un gran auge y se dedicaron por entero a estos proyectos y a los planes que a ellos se referían.⁴⁶

Los romanos buscan hacerse por completo del dominio de la isla. Tal como hemos visto, existe un interés de expulsar a los cartagineses, con lo cual se pretende consolidar posiciones y extraer beneficios para la sociedad romana. Esta política exterior de Roma se evidencia ya con el despliegue de tropas y equipos que se introducen en el territorio, como también con la creación de una flota, que con el tiempo alcanzaría el nivel de la flota púnica, especialmente en las tácticas y en la calidad de la construcción naviera.⁴⁷ Pero bien, más allá de detallar las batallas navales que llevaron a cabo ambos actores, es preciso considerar el resultado de estas contiendas, que si bien desgastaron a ambas potencias económica y militarmente, con la derrota púnica en la batalla de las islas Egatas, Cartago pierde

⁴⁴ Harris, William, *Op.cit.*, p.186

⁴⁵ Bueno-Core, Raúl, *Op.cit.*, p.67

⁴⁶ Polibio, *Historias*, I, 20, 1-2

⁴⁷ *Ibíd.*, pp.67-69



su mejor flota y presencia en la isla.⁴⁸ En otras palabras, esta derrota le significa a Cartago pactar con Roma y evacuar Sicilia, las islas Lípári y las Egatas y pagar, en diez años, una pesada contribución de guerra.⁴⁹ Para Alberto Díaz Tejera, las condiciones de paz tensaron ligeramente las relaciones con los cartagineses, ya que las rectificaciones del pueblo romano recayeron sobre la cantidad y plazo a pagar, y sobre el territorio que debía quedar fuera de la órbita púnica.⁵⁰ De este modo, es posible comprender como la situación se agrava tras finalizar la Primera Guerra Púnica; el estado cartaginés ve mermados sus intereses, y por otra parte, los romanos se alzan como los nuevos dueños de Sicilia, con lo cual se hallan más cerca de establecer un dominio más amplio en el Mediterráneo Occidental.

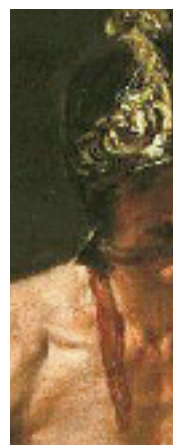
El problema de Sicilia nos da cuenta de una serie de dinámicas que establecen lo que ya habíamos apuntado con Mónica Salomón en torno a los objetivos de los estados, esto es, aumentar su poder. Esta crisis romano-púnica justamente se basa en dicho problema. Los romanos y cartagineses buscan insertarse hegemónicamente en un espacio para dominar núcleos de influencia y poder, y circuitos de comunicación. Por lo cual, cada estado debe potenciarse a sí mismo para establecer un dominio concreto del espacio que disputan. Pero más allá de eso, existen otros intereses y móviles que permiten la expansión ya sea de los romanos o los cartagineses en Sicilia, y que conducen a un conflicto hegemónico entre ambas potencias, que si vislumbramos según el planteamiento realista de Esther Barbé, no puede existir una paz permanente entre los estados.⁵¹

⁴⁸ *Ibid.*, p.71

⁴⁹ Christol, Michel y NONY, Daniel. (1991). *De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras*, p.53. Madrid: Akal

⁵⁰ Díaz Tejera, Alberto. (1971). "En torno al tratado de paz de Lutacio entre Roma y Cartago", *Habis*, núm.2, p.112

⁵¹ Barbé, Esther, "El papel del realismo en las relaciones internacionales", *Op.cit.*, p.158



Es así, como esta lucha por obtener poder es el primer paso de un conflicto mayor, el cual empieza a gestarse mediante nuevos intereses de dominación y la búsqueda de *status quo* y prosperidad.

El equilibrio de poder entre Roma y Cartago. Los nuevos intereses y las políticas de expansión.

Tras finalizar la Primera Guerra Púnica, Roma inicia un proceso de expansión en el cual adquiere mayor poder, conquistando nuevos territorios y ampliando su dominio dentro del Mediterráneo Occidental. Si bien romanos y púnicos se encuentran en un período de paz mediante el tratado de Lutacio, cada estado comienza una nueva etapa de fortalecimiento y expansión territorial. Esto nos plantea una situación de tensiones, en cuanto se mantiene un equilibrio de poder por parte de ambas potencias, que buscan a través de su fuerza militar y políticas expansionistas conservar un *status quo* que permita consolidar su posición frente al otro. Según Stanley Hoffmann, el equilibrio de poder conforma parte esencial de las relaciones internacionales, reflejando una contienda de estados en un tablero de ajedrez en la que los jugadores tratan de aprovechar al máximo su poder a expensas del otro, y en la que la posibilidad de guerra hace del potencial y del poderío militar el principal criterio de poder.⁵² De esta manera, tal como plantea Raymond Aron, se establece un modelo de comportamiento estratégico-diplomático,⁵³ que si lo trasladamos a nuestro campo de estudio, nos da cuenta de la relevancia que adquiere para com-

⁵² Hoffmann, Stanley. (1972). "Sopesar el equilibrio de poder", *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol.8, núm.3, pp.173-174

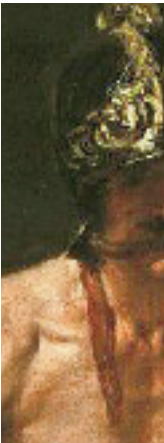
⁵³ *Ibíd.*

prender la crisis que subyace en las relaciones romano-púnicas y la contienda existente en torno al conflicto de poder.

Para referirnos a este nuevo mapa político, es necesario comprender el tipo de sistema que se halla presente. Si nos remitimos al primer caso estudiado en la Magna Grecia, notaremos que esencialmente existen tres fuerzas importantes que tienen el control del territorio: Roma, Cartago y Siracusa. Según Jaime Gómez de Caso Zuriaga –basado en los tipos de sistemas internacionales que propone Holsti– aquí se vislumbra un tipo de sistema *difuso*, que se define como aquel que no constituye bloques estables y ningún poder domina permanentemente a los otros, sino que forman coaliciones inestables a causa de su propia falta de jerarquización del sistema, de sus cambiantes objetivos y de su propio interés en que el sistema no se jerarquice o alguno consiga una hegemonía estable.⁵⁴ Pero bien, cabe cuestionarse si este mismo sistema es el que queda tras finalizar la Primera Guerra Púnica. Si lo planteamos de ese modo, difícilmente podremos asentir a que se mantiene un sistema difuso, puesto que los griegos pierden presencia y poder en dicho escenario político, con lo cual esencialmente son dos fuerzas las que se mantienen en una posición similar considerando sus estatus de potencias políticas, económicas y militares. Sin embargo, tampoco es correcto referirse a un sistema bipolar rígido entre Cartago y Roma, ya que efectivamente existen una serie de actores menores que coexisten en el sistema e influyen de manera directa o indirecta en la toma de decisiones políticas e intereses de ambas potencias, bajo lo cual resulta más pertinente referirse a un tipo de sistema bipolar flexible, donde existen dos bloques relativamente permanentes rodeados de aliados más o menos próximos y fiables y satélites.⁵⁵

⁵⁴ Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1996). “Antecedentes de la Primera Guerra Púnica: de la guerra de Pirro al incidente de Mesina”, *Polis*, núm.8, p.111

⁵⁵ Véase Holsti, K. J. (1974). “Types of International Systems”, *International Politics. A framework for analysis*, Londres



En torno a esto último, es necesario plantearse, ¿cuáles son las acciones políticas e intereses que buscan los principales actores de este sistema? ¿Y en qué sentido Roma y Cartago luchan por conservar un equilibrio de poder?

Roma y su política expansionista. El *ethos* y la gloria militar.

Como ya hemos visto, los romanos no sólo luchan por defender sus territorios, sino que también poseen intereses expansionistas que permitan entregarle mayor prosperidad a su pueblo. Si bien existe una idea del *bellum iustum*, «guerra justa», emprendida en defensa propia o en apoyo de los aliados, no se pueden descuidar los móviles basados en las proezas y triunfos militares, lo cual dentro de la sociedad romana adquiere un gran valor.⁵⁶ De hecho, salvo circunstancias excepcionales, el Estado romano hacía la guerra todos los años, desplazando sus ejércitos todas las primaveras para combatir a uno o más estados vecinos.⁵⁷ Pero bien, ¿por qué la guerra adquiere esta preponderancia dentro de los intereses de la sociedad romana? Según William Harris, el éxito en la guerra representa la hazaña más gloriosa con la que se puede demostrar valentía. Asimismo, los incentivos que mueven a los romanos a alcanzar tal éxito son enormes, ya que fortalecen su *ethos* social y les permite acceder a cargos políticos, que según Polibio, no puede ser antes de haber completado diez campañas militares.⁵⁸ Para Raúl Buono-Core, esto se vincula al gran valor que la aristocracia romana otorga a la buena reputación y la gloria.⁵⁹ En esta

⁵⁶ Rawson, Elizabeth. (1988). “La expansión de Roma”. En John Boardman, et.al., *Historia de Oxford del Mundo Clásico. Roma*, pp.507-508. Madrid: Alianza, vol.2

⁵⁷ Harris, William, *Op.cit.*, p.9

⁵⁸ *Ibíd.*, p.11

⁵⁹ Buono-Core, Raúl, *Op.cit.*, p.199

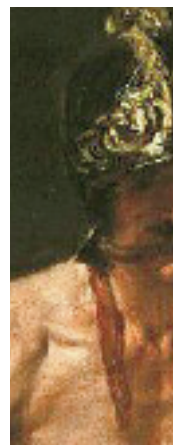
misma línea, Peter Holliday señala que el éxito militar permite obtener el *laus* y la gloria, por lo cual, los miembros de la aristocracia desde jóvenes son preparados en el servicio militar para poder participar posteriormente en la política y la guerra.⁶⁰ Por otra parte, Valerie M. Hope, indica que para los generales de la República un triunfo favorece su prestigio político y muestra el poder de su familia, mientras que para las tropas es una exhibición de destreza y lealtad, y para el pueblo conforma parte de un espectáculo y entretenimiento.⁶¹ De este modo, podemos notar cómo la guerra adquiere un valor central dentro de la vida social romana, la cual concede beneficios y prestigios a través de las victorias. Si bien la guerra también se mueve a partir de otras motivaciones, ya sean como riquezas o botines, durante este período de las Guerras Púnicas lo central está dado en las hazañas militares y como éstas permiten alcanzar una mayor distinción. En otras palabras, es un valor esencial para el mundo romano, donde existe una conciencia de la *virtus* que se puede lograr a través de la guerra.⁶²

Este tipo de intereses deben comprenderse en relación a la búsqueda de un equilibrio de poder entre las potencias del conflicto. Si bien hemos podido notar que la guerra no sólo tiene un carácter defensivo –sino también expansivo– este acto bélico busca sobreponerse al poder de Cartago, que representa un peligro a sus intereses. Bajo este contexto, es posible entender la lógica de los romanos que realizan campañas militares con el fin de mermar las fuerzas de su adversario y mantener un *status quo* que le permita ser potencia en el Mediterráneo occidental.

⁶⁰ Holliday, Peter. (1997). "Roman Triumphal Painting: its function, development, and reception", *The Art Bulletin*, vol.79, núm.1, p.131

⁶¹ Hope, Valerie M. (2003). "Trophies and Tombstones: commemorating the roman soldier", *World Archaeology*, vol.35, núm.1, p.82

⁶² Harris, William, *Op.cit.*, p.20. Cabe destacar que Roma no busca grandes beneficios económicos, ya que estas ganancias conforman parte integrante del éxito en la guerra y del incremento del poder. Tierra, botín, esclavos y rentas son los resultados normales y naturales del triunfo; son los resultados esperados de la victoria y el poder [HARRIS, William, *Op.cit.*, p.55].



Polibio nos da cuenta de cómo Roma desposee a Cartago de Cerdeña:

En esta misma época los mercenarios desertores de Cerdeña llamaron a los romanos, quienes decidieron navegar hacia la isla. Los cartagineses se enojaron, porque consideraban que el dominio de Cerdeña les correspondía más a ellos, y dispusieron una campaña contra los que les habían desposeído de la isla. Los romanos lo tomaron como pretexto, y decretaron la guerra contra Cartago: sostenían que los cartagineses se preparaban no contra los sardos, sino contra Roma. Los cartagineses, que contra toda esperanza, se habían salido de la guerra acabada de exponer, estaban entonces, desde todos los puntos de vista, en condiciones pésimas para reemprender hostilidades, ahora contra los romanos. Así que, cediendo a las circunstancias, no sólo evacuaron Cerdeña, sino que encima entregaron a los romanos mil doscientos talentos en evitación de una guerra inmediata.⁶³

Los romanos desean conservar el poder en sus manos, por lo cual, realizan campañas que disminuyan la presencia o acción de los cartagineses en el mar Tirreno. De este modo, podemos notar cómo utilizan una serie de recursos o estrategias políticas, como en este caso es el ‘pretexto’, con el fin de acceder al territorio y poder actuar de manera legítima en base a los acontecimientos; tal como ocurre en este caso, donde los romanos consideran que los cartagineses están preparándose militarmente contra ellos, lo cual les da un motivo para intervenir en Cerdeña y evitar que aumenten su poder.⁶⁴ En este sentido, el interés consiste en prevenir o eliminar el beneficio para la otra potencia, lo que según Stanley Hoffman significa que la ganancia de uno es la pérdida de otro, lo cual no quiere decir que ambos bandos no puedan aumentar su poder, sino que dos potencias no pueden ser líderes simultáneamente.⁶⁵ De esta manera, Roma limita el actuar de

⁶³ Polibio, *Historias*, I, 88, 8-12

⁶⁴ Walbank, F. W. (1949). “Roman declaration of war in the third and second centuries”, *Classical Philology*, vol.44, núm.1, p.15

⁶⁵ Hoffmann, Stanley, *Op.cit.*, pp.183-184



Cartago, quienes aún no se encuentran en condiciones de enfrentarlos por las grandes pérdidas económicas y militares que sufrieron tras de ser derrotados en la Primera Guerra Púnica, lo que nos da cuenta de la creciente fuerza y dominio del mundo romano en el Mediterráneo Occidental y los desafíos que deben afrontar los cartagineses para no perder su hegemonía.

Cartago y sus operaciones militares. Una mirada a la preservación del *status quo*.

Los cartagineses buscan obtener nuevamente la prosperidad arrebatada por los romanos. Si bien tras la derrota en la guerra pierden muchos territorios, los mismos tratados y conflictos de Roma en otros frentes, permiten a los púnicos expandirse por Hispania, fundando nuevos territorios que se tornan base de operaciones políticas, económicas y militares. Si vislumbramos el mapa (véase lámina nº 2), notaremos que la expansión cartaginesa se da bien al interior del territorio hispano, lo cual para los romanos va a ser visto con mucho cuidado y preocupación. De hecho, Polibio señala que en la época de Asdrúbal se erigió la población que unos llaman Villa Nueva⁶⁶ y otros Cartago, fundación que contribuyó muchísimo a favorecer la política de los cartagineses, principalmente por la situación estratégica del lugar, tanto por lo que se refiere a España como África.⁶⁷ Incluso, el autor añade que los romanos constataron que allí se había establecido un poder mayor y temible, y pasaron a preocuparse de España, pues vieron que en los tiempos anteriores se habían dormido y que los car-

⁶⁶ Los romanos le llamaron *Carthago Nova* para distinguirla de la Cartago africana [NICOLET, Claude, *Op.cit.*, p.442]

⁶⁷ Polibio, *Historias*, II, 13, 1-2



tagineses se les habían anticipado a construir un gran imperio intentando recuperar lo perdido.⁶⁸ Claramente, esta situación nos da cuenta de las nuevas tensiones que se presentan para ambas potencias; los romanos ven con preocupación el crecimiento del imperio cartaginés, mientras que los púnicos realizan políticas y campañas militares para abrir nuevos núcleos y espacios que le concedan mayor poder.⁶⁹

De esta manera, es importante destacar sus objetivos de preservación del *status quo*, en cuanto los cartagineses no sólo representan una sociedad de comerciantes, sino que como apunta Fernando Quesada Sanz, Cartago se comporta como una polis de tipo mediterráneo, es decir, recurre a la guerra como cualquier otra sociedad de la época, donde la aristocracia utiliza la guerra como forma de reforzar su prestigio político y el de sus familias, y el Senado decide sobre la participación de estas contiendas internacionales.⁷⁰ Según Michel Christol y Daniel Nony, Amílcar defiende el sueño de conquistas lejanas, ante lo cual Hispania se presenta como una base de acción, operaciones y conquistas.⁷¹ Sin ir más lejos, tal como señala Serge Lancel, se logra conquistar el cuadrante suroriental de la península, consolidando la soberanía púnica en Hispania.⁷² En este sentido, podemos notar como el poder cartaginés crece y permite recuperar las fuerzas que le habían mermado tras la derrota de la Primera Guerra

⁶⁸ Polibio, *Historias*, II, 13, 3-4

⁶⁹ Cabe destacar que Amílcar dispone del control de la extracción de metal en las principales zonas mineras de Andalucía, acuñando monedas de plata de extraordinaria calidad para posibilitar el pago de tropas. Sin ir más lejos, una moneda fuerte y no devaluada era la mejor garantía de la fidelidad de los contingentes de mercenarios que luchaban junto a los púnicos y un factor que propiciaba la estabilidad militar [WAGNER, Carlos. (1999). "Los Bárquidas y la conquista de la península Ibérica", *Gerión*, núm. 17, Universidad Complutense, p.267. Madrid]

⁷⁰ Quesada Sanz, Fernando. (2009). "En torno a las instituciones militares cartaginesas", *XXIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica: Instituciones, Demos y Ejército en Cartago*, p.168

⁷¹ Christol, Michel y NONY, Daniel, *Op.cit.*, p.55

⁷² Lancel, Serge. (1997). *Anibal*, p.55. Barcelona: Crítica



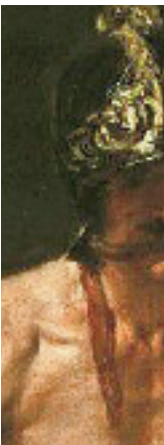
Púnica, lo cual para Roma va a significar un grave problema a sus intereses y seguridad, dando paso a nuevas políticas que frenen la expansión militar cartaginense, que tal como plantea Donald Kagan, empieza a tornarse un gran peligro.⁷³

El problema de la seguridad en las relaciones romano-púnicas. Una revisión al imperialismo y la autodefensa.

Las relaciones entre romanos y cartagineses paulatinamente han derivado en un problema en torno a la seguridad de los mismos actores. De este modo, podemos notar cómo Roma y Cartago empiezan a participar de una lógica de seguridad donde buscan proteger su hegemonía e intereses mediante el uso de la fuerza y recursos militares. Ahora bien, dentro de los problemas que surgen en torno a la seguridad, nos encontramos con la dificultad de definir el tipo de acciones de los mismos actores, es decir, si sus impulsos son más bien propios del imperialismo o la autodefensa en torno a sus territorios. Como imperialismo, siguiendo el concepto de Joseph Schumpeter, se debe comprender la búsqueda de un interés concreto, que no necesariamente tiene que ser de naturaleza económica o extenderse a toda la población del Estado. En otras palabras, el imperialismo es la disposición sin objetivo por parte del Estado hacia una expansión sin límites, haciendo uso de la fuerza.⁷⁴ En relación a esto, podemos apreciar cómo el imperialismo permite expandirse por otros territorios y generar nuevos campos de oportunidades, como también imponerse como potencia hegemónica y establecer un dominio concreto sobre los lugares conquistados.

⁷³ Kagan, Donald, *Op.cit.*, p.239

⁷⁴ Schumpeter, Joseph. (1986). "Sobre el imperialismo", *Estudios Públicos*, núm.24, pp.322-324



Por otra parte, la autodefensa nace a partir del problema de la seguridad, en cuanto existe una desconfianza recíproca que lleva a los estados a competir para amedrentar o eliminar a los potenciales enemigos que constituyan un peligro a la seguridad y supervivencia del estado.⁷⁵ De esta forma, es posible vislumbrar cómo la autodefensa busca acabar con el peligro mediante el uso de la fuerza con el fin de no ver mermada su seguridad e intereses. Pero bien, situándonos en el caso de Roma, ¿es posible referirse a un imperialismo como parte de su política exterior? ¿O su declaración de guerra a Cartago se define a partir de la autodefensa de sus territorios al notar el peligro militar que representa esa potencia en el Mediterráneo Occidental?

Reflexiones sobre el caso de Hispania. Sagunto y la declaración de guerra a Cartago.

Tal como hemos mencionado, los cartagineses al establecerse en Hispania generan una alarma y preocupación en el orbe romano, con lo cual acentúan un clima de inseguridad que no sólo provoca resquemores en sus intereses y *status quo*, sino que además ponen en peligro su supervivencia y hegemonía conseguida tras el triunfo en la Primera Guerra Púnica. Ahora bien, considerando esta problemática, donde los púnicos acrecientan su poder político y militar en la zona, ¿por qué Roma interviene y le declara la guerra a Cartago si sus intereses no se encuentran en la Península Ibérica? Si nos basamos en Polibio, notaremos que se mencionan dos problemas esenciales en el desarrollo de este nuevo conflicto,

⁷⁵ Cfr. Oro Tapia, Luis. (2010). "Visión de la naturaleza humana desde el realismo político", *Co-herencia*, vol.7, núm.13, p.136



esto es, el asedio de Sagunto por parte de los cartagineses y su paso en contra de los tratados del río Ebro.⁷⁶ Claramente esto nos genera un problema de si esta hostilidad conforma parte de una guerra defensiva o un proceso imperialista. Según Fabio Píctor, la conducta romana responde a una idea de guerra defensiva y obligada. En este marco, la segunda guerra púnica comienza como un acto de defensa a favor de la ciudad hispana de Sagunto.⁷⁷ Hay que tener presente que los romanos no poseen relaciones formales con los saguntinos, es decir, no existe una relación de *fides*⁷⁸ que establezca una responsabilidad de Roma sobre esta ciudad. De hecho, tal como señala Carlos Wagner, el estallido de la guerra no se define por la práctica defensiva de Roma, sino que se vincula al imperialismo romano de finales de la República.⁷⁹ Según William Harris, los senadores romanos conciben en España una rica presa a obtener en la guerra contra Cartago, donde las esperanzas de poder, gloria y riqueza, junto con el hábito de la reacción armada frente a los adversarios extranjeros, se mezclan con lo que se considera como necesidades defensivas.⁸⁰ En otras palabras, la expansión imperialista romana empieza a ir de la mano con el control de nuevos territorios por vías militares para consolidar un proceso de romanización.⁸¹ Pero bien, centrándonos netamente en el pro-

⁷⁶ Polibio, *Historias*, III, 6, 2-3. Cabe destacar que los romanos al ver los progresos de los cartagineses en la Península Ibérica y ante el peligro inminente de una invasión de los galos, establecieron un tratado con los púnicos donde se comprometían a no atravesar en armas el Ebro, estableciendo un límite a los territorios sometidos a Cartago en la Península [WAGNER, Carlos, *Op.cit.*, p.271].

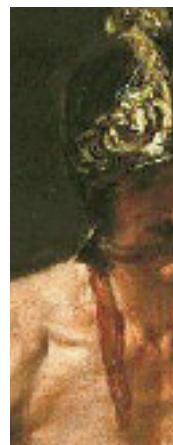
⁷⁷ López Gregoris, Rosario. (1996). "La toma de Sagunto: Polibio y Fabio Píctor", *Polis*, núm.8, p.211

⁷⁸ La *fides* era para los romanos la divinidad de la fe jurada, que presidía todas las relaciones internacionales, y no solamente aquellas sancionadas por un tratado. Los romanos se sentían profundamente ligados al concepto moral de este juramento, el cual si era violado podía derivar en una guerra [BUONO-CORE, Raúl, *Op.cit.*, p.172].

⁷⁹ Wagner, Carlos, *Op.cit.*, p.276

⁸⁰ Harris, William, *Op.cit.*, pp.201-202

⁸¹ ALONSO-NÚÑEZ, José Miguel. (1989). "Reflexiones sobre el imperialismo romano en Hispania", *Studia Histórica. Historia Antigua*, núm.7, p.8



blema de la seguridad, podemos observar cómo la declaración de guerra a los púnicos trasciende el mero factor económico, puesto que se busca consolidar estructuras hegemónicas que permitan un dominio concreto sobre el Mediterráneo Occidental, eliminando a todo adversario que pueda tornarse un peligro a sus intereses.

En este sentido, la desconfianza de Roma por parte de los cartagineses, lleva a los romanos a declararles la guerra, puesto que temen que su poderío creciente en Hispania permita aprovechar esos recursos en una guerra contra ellos. Por otra parte, tal como señala Polibio, los mismos cartagineses tienen motivos para una confrontación basados en el conflicto por Sicilia, la pérdida de Cerdeña y la gran cantidad de dinero que les fue impuesto a pagar como indemnización.⁸² De este modo, los romanos al declararle la guerra a los púnicos buscan conservar un equilibrio de poder entre ambas potencias, conservando la seguridad territorial y evitando que el peligro militar de sus enemigos se haga más potente. Ya con la toma de Sagunto por parte de los cartagineses, los romanos temen que Aníbal utilice los nuevos recursos e infunda coraje a sus soldados,⁸³ procurando recuperar la prosperidad y dominio del Mediterráneo Occidental. En relación a esto, es posible comprender cómo Sagunto se transforma en un instrumento para quebrantar el poder púnico y debilitar el control de Cartago sobre la riqueza de Hispania,⁸⁴ representando el motivo y pretexto para frenar la expansión cartaginesa, y consolidar el dominio y poderío romano de forma universal.

⁸² Polibio, *Historias*, III, 13, 1-2

⁸³ Polibio, *Historias*, III, 17, 7

⁸⁴ Kagan, Donald, *Op.cit.*, p.243



Balance final y las causas de la Segunda Guerra Púnica

Tras haber efectuado un estudio sobre la crisis política entre Roma y Cartago, es posible comprender el problema basado en torno al dominio del Mediterráneo Occidental. Si bien dicha disputa territorial genera un conflicto armado y directo entre ambas potencias, no son menores las dinámicas y formas de relaciones que se establecen entre los actores involucrados. Éstos mismos no sólo se mueven por factores económicos, sociales o culturales, sino que el elemento *motor* que desencadena el conflicto es el factor político y hegemónico. En otras palabras, se establece un conflicto racional y natural dado en la búsqueda de poder, lo cual si vislumbramos desde la perspectiva realista, se torna esencial para comprender las acciones e intereses de los romanos y púnicos en este estado conflictual.

De este modo, las causas de la Segunda Guerra Púnica se producen a partir de los problemas y consecuencias de la primera guerra, en cuanto cada estado posee intereses concretos de dominio sobre el Mediterráneo Occidental, donde Roma logra imponer su hegemonía, despojando a los cartagineses de sus dominios y territorios estratégicos. En este sentido, los romanos adquieren un mayor poder que no sólo fortalece su imagen como potencia, sino que además les entrega el poderío de territorios estratégicos para el comercio y la navegación. Ahora bien, considerando este resultado bélico, que provoca grandes pérdidas a los púnicos mediante tratados de entrega de territorios y pago de indemnizaciones, esto conduce a un conflicto entre guerras, donde los cartagineses empiezan a aumentar su poder a través de nuevas posiciones espaciales como bases de operaciones.

En relación a esto, es posible comprender el problema que surge a partir del equilibrio de poder y la política de seguridad y defensa. En el primer caso, los romanos y cartagineses intentan conservar su *status quo*, con lo cual se establece un equilibrio de poder entre ambas potencias, que bus-



can mediante la guerra y las riquezas de los nuevos territorios, consolidar las fuerzas militares y el poder del estado como tal. Para los romanos, esto es fundamental, ya que la guerra se torna un instrumento para obtener gloria y prestigio, lo cual constituye un elemento central dentro de su dinámica de expansión. La victoria permite obtener botín y riquezas que consolidan su poder. Por otro lado, los cartagineses intentan recuperar el poderío arrebatado tras la derrota de la Primera Guerra Púnica, con lo que establecen nuevas metas para acrecentar su fuerza y crear nuevos núcleos de expansión y poder. La conquista de ciudades y la fundación de nuevas provincias, permiten a los púnicos recuperar la prosperidad de antaño y fortalecer su aparato bélico que empieza a generar un clima de inseguridad en las relaciones internacionales de ambos estados. A partir de esto último, se establece un problema de seguridad y defensa entre Roma y Cartago, donde cada estado procura defender sus intereses y evitar que el enemigo se torne un peligro a sus hegemonías.

De este modo, podemos notar cómo en el caso romano sus intereses imperialistas empiezan a primar por sobre lo defensivo, con lo cual su guerra adquiere más bien un carácter expansionista, donde se intenta conseguir más poder, territorios y nuevas riquezas, como también disminuir la fuerza y posibilidad de peligro de los cartagineses. En este sentido, la suma de estos elementos basados en los intereses, el equilibrio de poder y el problema de seguridad y defensa, reflejan las causas principales que desencadenarán posteriormente la Segunda Guerra Púnica.

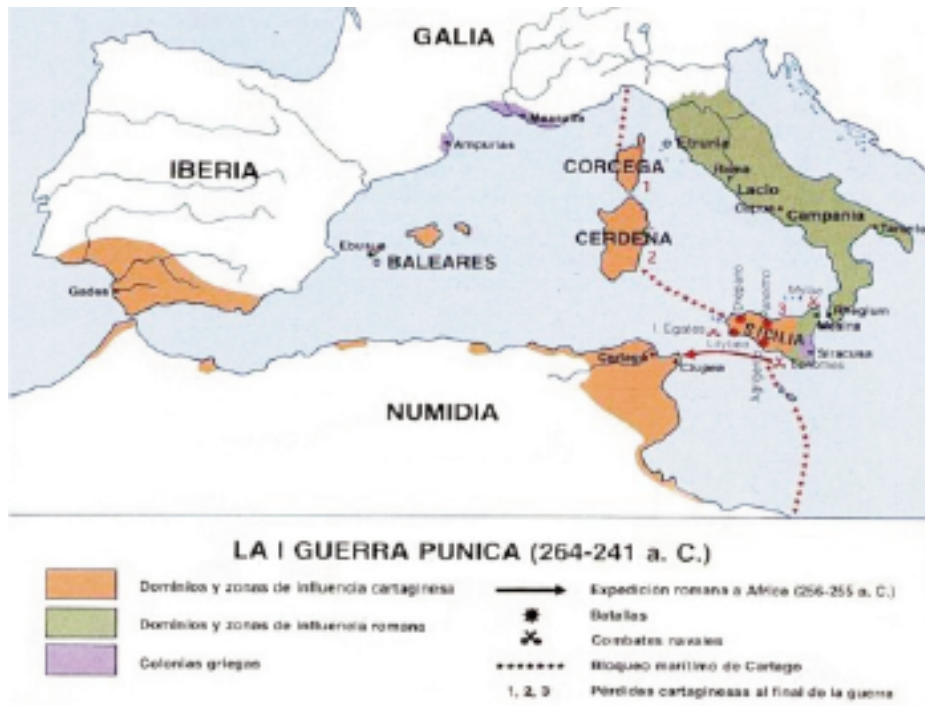
En definitiva, la crisis entre romanos y cartagineses se basa esencialmente en el problema de poder, el cual define la realidad en la que se desenvuelven los actores de este escenario de política exterior. La lucha por la hegemonía determina los acontecimientos que ocurren a escala internacional, formando sistemas y tipos de relaciones entre los actores principales y secundarios. Asimismo, tal como los estados buscan aumen-



tar su poder, esto conlleva a que se paralice, disminuya o elimine la fuerza política y militar del enemigo. En otras palabras, se impone una voluntad que permite dominar hegemonícamente un escenario o sistema político, tal como se vislumbra en el caso romano frente a los púnicos, quiénes logran imponerse mediante las armas, consolidando sus aparatos políticos y bélicos, y sentando las bases para el comienzo de un proceso de romanización en el Mediterráneo Occidental. Ahora bien, esto último se va a vislumbrar de forma concreta con el fin de las Guerras Púnicas, la destrucción de Cartago y el dominio universal de Roma. Pero tal como se ha señalado en el presente estudio, el conflicto romano-púnico nos da cuenta de cómo en una crisis analizada desde la perspectiva realista, la lucha de poder es una condición permanente, donde los mismos actores van a velar por su propia supervivencia, seguridad e intereses, pero sin olvidar que lo principal va a estar dado en la imposición y dominio hegemónico de alguno de los estados en las relaciones políticas del sistema internacional.



ANEXO



I- La Primera Guerra Púnica.

http://www.ocieties.org/fenicios_puj/mapaf.htm



II- La Segunda Guerra Púnica.

<http://www.lahistoriaconmapas.com/2011/04/la-segunda-guerra-punica-second-ponic.html>

Bibliografía:

Fuente Principal:

Polibio. (1981). *Historias*. Madrid: Gredos, Libros I-IV

Bibliografía secundaria:

Allan, Pierre. (2001). "Ontología y explicaciones en la teoría de las relaciones internacionales", *Revista Ciencia Política*, vol.21, núm.1, pp.77-106

Alonso-Núñez, José Miguel. (1989). "Reflexiones sobre el imperialismo romano en Hispania", *Studia Histórica. Historia Antigua*, núm.7, pp.7-10

Buono Core Varas, Raúl. (1988). *Aspectos de la lucha política en Roma en la segunda mitad del siglo III a.C.* Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

Buono Core Varas, Raúl. (2002). *Roma Republicana: estrategias, expansión y dominios*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

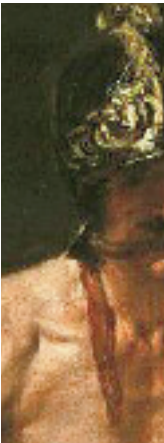
Barbé, Esther. (1989). "El estudio de las relaciones internacionales, ¿crisis o consolidación de una disciplina?", *Nueva Época*, Revista de Estudios Políticos, núm.65, pp.173-196

Barbé, Esther. (1987). "El papel del realismo en las relaciones internacionales (la teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau)", *Nueva Época*, Revista de Estudios Políticos, núm.57, pp.149-176

Calduch Cervera, Rafael. (2001). "Concepto y método de las relaciones internacionales". En Ileana Cid, et al., *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*, pp.19-41. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México

Castells Mendívil, Adolfo. (1977). "La concepción clásica de las relaciones internacionales", *Revista de Política Internacional*, núm.149, pp.99-119

Christol, Michel y Nony, Daniel. (1991). *De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras*. Madrid: Akal



Del Arenal, Celestino. (1983). "Poder y relaciones internacionales: un análisis conceptual", *Revista de Estudios Internacionales*, vol.4, núm.3, pp.501-524

Díaz Tejera, Alberto. (1971). "En torno al tratado de paz de Lutacio entre Roma y Cartago", *Habis*, núm.2, pp.109-126

Glover, T. R. (1965). *El mundo antiguo*. Buenos Aires: EUDEBA

Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1995). "Amílcar Barca y el fracaso militar cartaginés en la última fase de la Primera Guerra Púnica", *Polis*, núm.7, pp.105-126

Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1996). "Antecedentes de la Primera Guerra Púnica: de la guerra de Pirro al incidente de Mesina", *Polis*, núm.8, pp.101-141

Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1997). "En torno al inicio de la Primera Guerra Púnica: el asunto de Mesina", *Polis*, núm.9, pp.131-182

Grimal, Pierre. (2005). *Historia de Roma*. Buenos Aires: Paidós

Harris, William. (1989). *Guerra e imperialismo en la Roma Republicana 327-70 a.C.* Madrid: Siglo XXI

Heurgon, Jacques. (1976). *Roma y el Mediterráneo occidental hasta las Guerras Púnicas*. Barcelona: Labor

Hoffman, Stanley. (1972). "Sopesar el equilibrio de poder", *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol.8, núm.3, 172-192

Holliday, Peter. (1997). "Roman Triumphal Painting: its function, development, and reception", *The Art Bulletin*, vol.79, núm.1, p.130-147

Holsti, Ole. (1989). "Modelos de relaciones internacionales y política exterior", *Foro Internacional*, vol.29, núm.4, pp.525-560

Hope, Valerie M. (2003). "Trophies and Tombstones: commemorating the roman soldier", *World Archaeology*, vol.35, núm.1, p.79-97

Kagan, Donald. (2003). *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*. México: Fondo de Cultura Económica



Lancel, Serge. (1997). *Aníbal*. Barcelona: Crítica

Lintott, Andrew. (1988). "Historiadores romanos". En John Boardman, et al., *Historia Oxford del Mundo Clásico. Roma*, pp.740-741. Madrid: Alianza, vol.2

López Gregoris, Rosario. (1996). "La toma de Sagunto: Polibio y Fabio Píctor", *Polis*, núm.8, pp.207-231

Morgenthau, Hans. (1963). *La lucha por el poder y por la paz*. Buenos Aires: Sudamericana

Nicolet, Claude. (1984). *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a.C.* Barcelona: Labor

Oro Tapia, Luis. (2009). "En torno a la noción de realismo político", *Revista Enfoques*, vol.7, núm.10, pp.15-46

Oro Tapia, Luis. (2010). "Visión de la naturaleza humana desde el realismo político", *Co-herencia*, vol.7, núm.13, pp.133-150

Quesada Sanz, Fernando. (2009). "En torno a las instituciones militares cartaginesas", pp.143-172. En Benjamí Costa y Jordi H. Fernández, *Instituciones, Demos y Ejército en Cartago*, XXIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica,

Rawson, Elizabeth. (1988). "La expansión de Roma". En John Boardman, et al., *Historia Oxford del Mundo Clásico*, Roma, pp.501-523. Madrid: Alianza, vol.2

Rubio García, Leandro. (1974). "La tensión «idealismo-realismo» en la vida internacional", *Revista de Política Internacional*, núm.134, pp.55-76

Salomón, Mónica. (2002). "La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, núm.4, pp.1-59

Sanhuesa Carvajal, Raúl. (2002-2003). "El realismo político, ¿un denostado desconocido?", *UNED, Teoría y Realidad Constitucional*, núms.10-11, pp.401-421



Schumpeter, Joseph. (1986). "Sobre el imperialismo", *Estudios Públicos*, núm.24, pp.321-346. Santiago.

Shuckburgh, E. S. (1982). "Punic War in Spain between 211 and 206 B.C.", *The Classical Review*, vol.6, núm.9, pp.381-385

Tsirkin, Ju. B. (1991). "Los bárquidas y la conquista de la Península Ibérica", *Polis*, núm.3, pp.147-192

Wagner, Carlos. (1999). "Los bárquidas y la conquista de la Península Ibérica", *Gerión*, núm.17, Universidad Complutense, pp.263-294. Madrid.

Walbank, F. W. (1945). "Polybius, Philinus, and the First Punic War", *The Classical Quarterly*, vol.39, núm.1/2, p.1-18

Walbank, F. W. (1949). "Roman declaration of war in the third and second centuries", *Classical Philology*, vol.44, núm.1, p.15-19

